

MEMORIA DESCRIPTIVA ALIMENTACIÓN DE HORNOS Y FREEZERS

LUGAR: ESCUELA 15 DE SAN ANTONIO
DIRECCIÓN: SAN ANTONIO SALTO
TELÉFONO: 4730 2391

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos sobre la instalación eléctrica, serán ejecutados únicamente por Técnico y/o Firma Instaladora autorizada por UTE (categorías A, B, C o D), y en todo su desarrollo deberán respetarse las normativas de:

MTSS, UTE, ANTEL, BSE Y ORDENANZAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE

MATERIALES ELÉCTRICOS

Todos los y materiales aportados serán nuevos, sin uso, autorizados por UTE y/o URSEA y de primera calidad A JUICIO EXCLUSIVO DE PAEPU.

Sin perjuicio de las características del material existente en el local, en el caso de interruptores termomagnéticos, deberá optarse por alguna de las siguientes marcas y/o modelos*:

- SCHNEIDER
- ABB
- EATON
- MERLIN GERIN

En el caso de disyuntores diferenciales, deberá optarse por alguna de las siguientes marcas y/o modelos*:

- SCHNEIDER
- EATON
- MERLIN GERIN

(*) Fuera de las marcas indicadas deberá solicitarse AUTORIZACIÓN EXPRESA A PAEPU.

PROHIBICIÓN DE OPERACIONES – SISTEMAS SENSIBLES

Tratándose de trabajos sobre la instalación eléctrica y sistemas sensibles, SALVO SOLICITUD EXPRESA:

- No podrán retirarse o anularse componentes ni alterarse o desordenar el cableado básico de Tableros
- No podrá intervenir en instalaciones de **CONECTIVIDAD y DATOS**, ni desconectar o dejar fuera de servicio ninguno de sus componentes
- No podrá intervenir en instalaciones de **ALARMAS ANTI-INTRUSO O ANTI-INCENDIO**, ni desconectar o dejar fuera de servicio ninguno de sus componentes
- No podrá intervenir en instalaciones de **TELEFONÍA** ni desconectar o dejar fuera de servicio ninguno de sus componentes.

- **No podrán dejarse fuera de servicio, freezers, refrigeradores, termotanques, ni otros equipos que estuvieran funcionando antes de iniciar los trabajos.**

INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de alguna de las indicaciones o exigencias presentes en ésta Memoria, facultará a PAEPU a eliminar al ADJUDICATARIO de su listado de proveedores, y producir un informe negativo dirigido a otras oficinas públicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL, DUDAS o INCONSISTENCIAS

Todo aspecto no incluido, inconsistente o dudoso para la comprensión y el correcto desarrollo de los trabajos solicitados, será resuelto EXCLUSIVAMENTE POR PAEPU.

TRABAJOS, TERMINACIÓN Y GARANTÍA

El presente suministro no se considerará terminado hasta que los técnicos de PAEPU den la conformidad sobre la calidad de los materiales, mano de obra, y ajuste a las indicaciones y disposiciones reglamentarias.

Una vez entregado, el instalador garantizará su buen funcionamiento por el término de 180 días corridos

TRABAJOS A REALIZAR:

SECTORES COMEDOR Y COCINA

- 1) Instalación de Tablero TH y línea alimentadora (ver planta adjunta y detalles adjuntos).
El tablero TH estará enteramente fabricado en chapa No.18 y contará con bandeja metálica para la sujeción de rieles Din e implementos eléctricos, frente muerto rebatible con cierre plástico tipo renura. Solo quedarán expuestos los frentes de llaves y tapa tipo bandeja con bisagras desmontables de giro 180º y cierre de un cuarto de vuelta triangular. Tendrá dimensiones tales que aseguren espacio para operar con comodidad y un crecimiento de 15 módulos.
En el tablero T1 se agregará un interruptor idéntico al que general del TH.
La línea alimentadora y derivaciones indicadas se canalizarán en hierro galvanizado exterior y cajas de aluminio tipo DAISA, debiendo contar con curvas de fábrica, conectores, grapas y demás accesorios, asegurando una prolija terminación y buena resistencia mecánica, con ajuste a lo indicado en planta adjunta.
- 2) Instalación de dos tomas para heladera y freezer.
Se utilizarán cajas portamódulos tipo Daisa, equipados con tomas tipo schuko (con admisión para fichas tres en línea) e interruptor bipolar tipo AVE. Se utilizará adhesivo PVC para fijar cada grupo toma-interruptor a la respectiva plaqueta. La ubicación final se replanteará en obra antes de su ejecución.
- 3) Instalación de dos tomas para hornos.
PAEPU suministrará un rack con dos hornos industriales de 7KW cada uno. Para la conexión se indican dos tomas industriales tipo Schneider de embutir. Dichos tomas se fijarán a cajas tipo DAISA de dimensiones apropiadas, según indicación gráfica. La ubicación se replanteará en obra previo a la ejecución. De contar con los hornos en el local, se montarán los respectivos enchufes tetrapolares+T, dejando los equipos en

funcionamiento. En caso contrario, se entregarán dichos enchufes al director de obra o director/a escolar para su posterior conexión.

ARCHIVOS PDF ADJUNTOS

EL1 PLANTA DE SECTORES COMEDOR, COCINA Y DESPENSA CON DETALLE DE HORNOS